

Aprueba Actividad que indica.

SANTA CRUZ, 11 Octubre de 2017.

**VISTOS** :

El Memorandum N° 1080 de fecha 06 de Octubre de 2017, enviado por la Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO** :

Que, el Municipio tiene como objetivo generar una instancia de participación a través de prácticas deportivas y de actividad física, fomentando la vida sana, promoviendo el trabajo grupal, diversión y la equidad de género donde participen masiva e inclusivamente niños y niñas de todas las comunas donde se encuentra ejecutado el programa 4 a 7 de la región de O'Higgins.

**DECRETO EXENTO N° 2744**

1.- **Apruébese, la Actividad denominada, "Participación de niños y niñas del Programa de 4 a 7 en Olimpiadas Deportivas en la Comuna de Machalí"**, a desarrollarse el día 19 de Octubre de 2017 en el Colegio Los Llanos de Machalí de 13:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS  
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO  
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /